

COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN
Periodo Anual de Sesiones 2020-2021

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONJUNTA ENTRE LAS
COMISIONES DE SALUD Y POBLACIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
Y COVID-19**

Realizada el martes 28 de abril de 2020
(modalidad virtual)

En Lima, a través de la plataforma virtual creada por el Congreso de la República, siendo las ocho horas y once minutos, del día martes 28 de abril de 2020, se reunieron bajo la presidencia - en el caso de la comisión de Salud y Población - del congresista Omar Merino López, los señores congresistas titulares María Teresa Céspedes Cárdenas, Hipólito Chaiña Contreras, Yessy Fabián Díaz, Miguel Gonzáles Santos, Absalón Montoya Guivin, Jorge Luis Pérez Flores, Tania Rodas Malca, Napoleón Vigo Gutiérrez, Jesús Arapa Roque y Luis Castillo Oliva. También los señores congresistas accesitarios Eduardo Acate Coronel, Luz Cayguaray Gambini, Matilde Fernández Florez, Alexander Hidalgo Zamalloa, Posemoscrowte Chagua Payano, Lenín Checco Chauca y Erwin Tito Ortega.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria conjunta con las comisiones COVID 19 y de Fiscalización y Contraloría, a las 08.11 minutos

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la señora Fiorella Molinelli Aristondo, presidenta Ejecutiva del Seguro Social de Salud – EsSalud.
2. Presentación de señor doctor Víctor Zamora Mesía, ministro de Salud.
3. Presentación del señor Vicente Zeballo Salinas, presidente del Consejo de Ministros.

El señor presidente manifestó que según acuerdo tomado entre las comisiones presentes se otorgaría la palabra a cada invitado para que presente su exposición



por veinte minutos, luego de ello, se le formularían las preguntas que, para este efecto, han hecho llegar los integrantes de cada comisión.

1. Exposición de la señora Fiorella Molinelli, presidenta Ejecutiva de EsSalud.
La invitada dio cuenta de las acciones que ha tomado EsSalud frente al COVID-19 y brindó información detallada sobre la población (población asegurada por EsSalud y el porcentaje correspondiente a los adultos mayores). Asimismo, reportó los casos de Covid-19 en nuestro país (casos detectados, dados de alta, fallecidos, casos activos, hospitalizados, en UCI, con ventilador mecánico y el número de test realizados). También informó sobre las disposiciones prestacionales a fin de enfrentar la pandemia (implementación de consultorios de atención inmediata en los tres niveles de atención, entrega de medicamentos, activación del servicio de urgencia en IPRESS) y sobre las decisiones de gestión clínica. Detalló, dentro de la gestión prestacional, los bienes estratégicos enviados a regiones y a hospitales. Informó sobre la ejecución del presupuesto frente al Covid-19. Igualmente, expuso lo relacionado a la situación de las camas en EsSalud y la implementación en los diferentes hospitales. Finalmente, hizo referencia al personal con que cuenta su institución en calidad de contratado CAS COVID y sobre el personal acogido a retiro domiciliario; y, sobre los bonos para personal Covid EsSalud.

Al término de esta presentación, y dentro del turno que le correspondía a esta comisión, se le formularon las interrogantes enviadas por los señores congresistas. Al término de la respuesta a estas interrogantes, la señora Molinelli Aristondo se comprometió a enviar más información por escrito.

2. Exposición del señor ministro de Salud, Víctor Zamora Mesía

Dentro del tiempo asignado a su presentación, el invitado presentó a los integrantes de las tres comisiones el Plan de acción del Minsa contra el Covid-19. En primer lugar, el ministro hizo referencia a las características de la pandemia en el Perú, los casos confirmados, las defunciones y el porcentaje de letalidad. Seguidamente, enfatizó la estrategia propuesta, la misma que se divide en estrategia social y estrategia sanitaria, que incluye al equipo humanitario de manejo de cadáveres. En cuanto al primer nivel de atención en salud, hizo referencia a la Red de protección a los adultos mayores y personas con discapacidad severa. También sobre los equipos de respuesta rápida y los equipos de seguimiento clínico. Brindó cifras provenientes de los laboratorios de pruebas moleculares, así como la distribución de pruebas rápidas. Sobre la hospitalización, dio cuenta de la



disponibilidad y ocupación de las camas hospitalarias y camas UCI y sobre el número de los ventiladores. Manifestó el accionar de su sector frente a los casos de fallecidos por Covid-19 (equipos humanitarios de recojo de cadáveres, contenedor frigorífico mortuario, crematorios, vehículos). También se refirió, como pilares centrales en el control de esta pandemia, a los recursos humanos, principalmente, así como al sistema de información y nuevas tecnologías, a la organización, la normatividad, la comunicación, la logística y la rectoría. Mencionó expresamente a los colaboradores que hoy asesoran al Minsa, entre los que se hallan ex ministros y vice ministros.

A continuación de su exposición, absolvió las interrogantes leídas por el señor presidente y formuladas por los demás integrantes de la comisión, así como por los presidentes de las comisiones COVID 19 y de Fiscalización y Contraloría.

3. Exposición del presidente del Consejo de Ministros, señor Vicente Zaballos Salinas.

Informó sobre las acciones de prevención, protección y control frente al COVID 19 tomadas en el marco del estado de emergencia nacional. Preciso que todas las decisiones se encuentran sostenidas en informes médico-científicos. Se refirió también a las medidas de salud y de carácter social, estas últimas comprenden la inmovilización social obligatoria, dentro de ellas se analizaron acciones tomadas para regiones.

Preciso las consecuencias que se hubiesen producido en nuestro país de no tomarse estas decisiones. Reconoció el apoyo de la ciudadanía que mantiene el confinamiento, y dio cuenta de las reuniones en el Poder Ejecutivo y la expedición de las diversas normas para ejecutar las medidas. Además de las reuniones del Consejo de Estado en las que se escuchó las opiniones de todos los sectores, explicó que las decisiones tienen que ser dinámicas y responder a la propia característica del virus. Sobre las medidas en el sector económico, sostuvo que la capacidad de respuesta en este sector contempló dos escenarios, uno de apoyo y atención a la emergencia y el otro de reactivación económica.

Sobre las medidas en el sector transporte, detalló el cierre de fronteras aérea, terrestre, aunque con excepciones de índole humanitario. Se suspendió también el transporte terrestre interprovincial. Igualmente, mencionó los casos de retorno a provincias de miles de ciudadanos. Dijo que se ha respetado la cadena alimenticia por lo que el transporte de



productos no se ha interrumpido. Sobre las medidas en educación, señaló que la enseñanza se desarrollará en casa, para lo cual se pidió la implementación en los centros de estudio. Sobre medidas laborales, se solicitó el teletrabajo, la licencia con goce de haber y el cuidado a las fuentes de trabajo. Por ello, entre las medidas adoptadas se encuentra la suspensión temporal de las actividades, principalmente.

Finalmente, señaló que el presupuesto del 2020 será reordenado a fin de afrontar esta pandemia.

A continuación de su exposición, absolvió las interrogantes leídas por el señor presidente y formuladas por los demás integrantes de la comisión, así como por los presidentes de las comisiones COVID 19 y de Fiscalización y Contraloría.

Antes de culminar, el Presidente señaló que en cuanto se reciba información adicional por escrito se les haría llegar a todos los integrantes de la comisión.

Siendo las 14 horas con 30 minutos se levantó la sesión.

.....
OMAR MERINO LÓPEZ
Presidente

.....
YESSY FABIÁN DÍAZ
Secretaria

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.